



Pilar Alegría anuncia que los alumnos de Formación Profesional cotizarán a la Seguridad Social el periodo de prácticas

- Los estudiantes de la modalidad de FP intensiva tendrán además una relación contractual con la empresa en la que hagan sus prácticas
- “Tenemos el firme propósito de hacer todo lo posible para sacar adelante la reforma de la profesión docente con un amplio consenso”, ha señalado Alegría
- La ministra de Educación y Formación Profesional ha intervenido esta mañana en el desayuno informativo de Europa Press

Madrid, 30 de mayo de 2022. La ministra de Educación y Formación Profesional, Pilar Alegría, ha anunciado que los estudiantes de FP cotizarán a la Seguridad Social por el periodo de prácticas a través de un único contrato subvencionado por el Gobierno de España. Además, los alumnos de la modalidad intensiva tendrán una relación contractual con la empresa en la que hagan estas prácticas.

La ministra ha intervenido hoy en los desayunos informativos de Europa Press, donde ha repasado las principales reformas que está llevando a cabo el Ministerio que dirige. Entre ellas ha destacado la transformación de la Formación Profesional, que “está llamada a ser un pilar determinante para la sostenibilidad y el crecimiento económico del país”.

Una de las principales novedades de la nueva FP, vertebrada por la Ley aprobada el pasado mes de marzo, es que toda la formación tendrá carácter dual. Es decir, todos los estudiantes pasarán un tiempo en la empresa, un 25%-35% en la modalidad general y más del 35% en la intensiva, periodos por los que cotizarán a la Seguridad Social, tal y como ha anunciado la ministra. El pago de estas cotizaciones estará subvencionado al 90% por el Gobierno a través del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.



Alegría ha destacado la “ambición” de esta reforma que “producirá efectos significativos en la estructura del sistema educativo, ayudará a reducir el paro juvenil y contribuirá a la modernización del tejido productivo”. La nueva Formación Profesional, ha añadido, “mejorará las oportunidades de los jóvenes y del conjunto de los trabajadores”.

El cambio de la FP se llevará a cabo gracias a una inversión de 7.700 millones de euros hasta 2025, 2.200 de los cuales proceden del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Reforma integral de la profesión docente

En su intervención, Alegría se ha detenido también en la reforma de la profesión docente, “todo lo anunciado solo será eficaz y viable en la medida que los profesores y profesoras lo hagan suyo, porque ellos son el motor de cualquier cambio y la clave de bóveda de toda la política educativa y del funcionamiento del sistema educativo”, puesta en marcha por el Ministerio de Educación en enero.

Entre las propuestas que se están negociando actualmente con las comunidades autónomas está reforzar la formación inicial en la etapa universitaria, actualizar el proceso de selección y los temarios para el acceso a la profesión, incentivar la formación permanente y posibilitar el desarrollo de una verdadera carrera profesional para todos los docentes.

“Tenemos el firme propósito de hacer todo lo posible para sacar adelante esta reforma con un amplio consenso, porque somos conscientes del papel fundamental que el profesorado tiene en qué tan excelente sea la calidad de nuestra educación a medio y largo plazo”, ha señalado la ministra.

Mejorar la formación de todos los alumnos y alumnas

El tercer eje del cambio educativo emprendido por el Gobierno es el que emana de la Ley de Educación, que está actualizando la forma de enseñar y de aprender y que busca favorecer aprendizajes más profundos aumentando la



Nota de prensa

motivación y la comprensión de su utilidad, poniendo siempre el foco en la equidad y en la lucha contra el abandono educativo.

“Todos [los alumnos y alumnas] tienen derecho a la educación y es obligación de las administraciones públicas hacer lo que haga falta para que tengan una oportunidad y no permitir que se quede atrás casi un tercio del alumnado”, ha subrayado Pilar Alegría.

Para garantizarlo, desde el Ministerio de Educación y Formación Profesional, entre otras cuestiones, se han intensificado los programas de refuerzo y orientación educativa, se ha financiado la escolarización gratuita de 0 a 3 años, y se ha dotado al programa de becas “del mayor presupuesto que nunca ha tenido en nuestro país”.

